SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cents.—En la tercera, 50 cents.—En la cuarta, 25 cents. y á los suscritorres 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana dede 5 pesetas en adelante y además 15 cents de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remilidos desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración. Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin

AÑO XXX | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos* | Gerona domingo 11 de marzo de 1900 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 7.007

PARRAFEADO

Tengo una carta no larga ni muy expresiva suscrita por *Un testigo*, en la cual se habla de la política de esta provincia como si fuera redactada en un gabinete de las Batuecas ó en un cerrillo de la Mesopotamia. Estos amigachos de los silvelistas convencionales que por aquí tenemos en uso, imitan al demonio que es maravilla. Así como el rey de los infiernos pierde el tino y se sobrecoje de pavor cuando vé ú oye hablar del Divino Maestro, los reyezuelos del caciquismo y sus pocos adláteres divagan y sucumben al sistema nervioso siempre que ven ú oyen hablar del conde de Serra, de ese conde de Serra que está completamente retraido en su casa de Barcelona, que no disputa á nadie el más insignificante cacbo de influencia y que si algo siente en su generosidad, no es otra cosa que el ver á la provincia abandonada al acaso y sus destinos entregados á ineptitudes tan ridículas como probadas.

Yo reservo el hacerme cargo de lo que dice *Un testigo* esperando que mi *amigo* Perico conteste á mi anterior parrafeado cuyos conceptos no habrá olvidado el curioso lector, y digo que espero esto, porque como no tengo el don de la ubicuidad, me es imposible hacer lo que dicen que hacía el célebre Fernandez y Gonzalez que dictaba á sus amanuenses cinco novelas á un mismo tiempo. No soy de aquella fusta; escribo poco y mal, aunque se me figura que me dejo entender, y si estos ineptos de la situación lo mismo altos que bajos han podido figurarse que al arremeter al conde de Serra se encuentra éste solo y sin defensa entregado al silencio de quien desprecia á los pobres de espíritu, se equivocan, porque á mí que soy amigo de mis amigos, que me sobra el ócio y no me faltan las ganas de cantar en mala prosa verdades de barquero á cualquiera gótico de la situación, nada me importa que el conde se me moleste porque haga oídos de mercader á sus deseos expresados en distintas ocasiones ni que para defender esa honrada gestión política tenga que habérmelas con malandrines y enanos de venta ya se llamen *Un testigo*, ya se firmen *Perico* á solas ó se muestren con su propia naturaleza, cosa esta última ¡que no ocurrirá, ya que de sobras tengo olvidado que los elevados personajes de la presente y pasada generación y sus adláteres los de la peptona, malvavisco y calaguala han de escurrir el bulto, como lo escurrirán aquellos personajes que siempre se esconden para difamar, detrás de algún necesitado de esos que desempeñando el triste papel de hurón, se meten en nuestras modestas madrigueras creyendo que somos tímidos conejos que huyen del *hogar* para caer en la red de los traidores y cazadores.

* * *

Yo no soy de los que se dan tono, como me dice *Un testigo*; lo que hago es que pertenezco á una raza que cuando ofrece cumple y cuando jura no falta á sus juramentos. Si *Un testigo* quiere de ello persuadirse, haga dos cosas que le suplico: puesto que *Perico* se ha puesto á la vanguardia, que me diga *Perico* si acepta ó no la aceptación de su incongruente reto y si no piensa pasar adelante, vea *Un testigo* si algún portavoz del silvelismo quiere tirar la piedra por mano propia y venir al palenque de la prensa con la vicera levantada y cuando no encuentre lo que yo deseo y le ruego practique, entonces, véngase á la línea de combate y desembuche, seguro de que yo he de recojer sus vomitonas y con ellas he de abonar mi campo para que el reverdecimiento de mis recuerdos auxilien eficazmente la memoria, cosa que bien lo necesita, porque metida en cacharro viejo anda la infeliz deteriorada y á remolque de su impedimenta.

Dije el otro dia y repito sirviendo de recuerdo á *Perico* detrás de cuyo pseudómino veo á alguien que me interesa, que mientras hoy la provincia de Gorona camina por la calle de Amargura en poder de sayones que la estrujan y la maltratan, cuando el conde de Serra ejercía influencia marchaba viento en popa por el mar de su redención y prosperidad y que mientras el conde fué leal á sus compromisos y á sus amistades, los que creia incapaces de acción vituperable le resultaron ranas de charca, envidiosos vulgares, nulidades de encrucijada y adoradores del diós de la soberbia que quisieron hundir al amigo leal en el abismo del más negro desprestigio y solo lograron encumbrarle á donde jamás soñara.

Esto que dije haciéndome cargo de la epistola de *Perico*, es lo que he dicho otras veces y repito ahora y solo siento que *Perico* calle porque á *Un testigo* debo manifestarle, que la provincia de Gerona ha visto ciertas cosas que todavía no sabe explicarse y como ello no puede estar siempre oculto, alguien tiene que levantar el velo y ese alguien es posible sea yo, ya que se me busca la lengua ó se me hurga la pluma, sino directamente, por tabla, porque eso de no querer dejar en paz al conde de Serra ni aún en la plenitud de su voluntario y decidido aislamiento, es otra cobardía que sus amigos de veras no pueden consentir, al menos yo no estoy dispuesto á tolerar.

Perico me ha soliviantado la voluntad cuando más adormecido estaba y ya que los situacionoros no tienen bastante con la paciencia de los pueblos y con el hartazgo de sus persoeas, no se impaciente *Un testigo* y aguarde, que cuando *Perico* venga, que vendrá y yo vaya á él, luego verá á *Un testigo*

MA-KA-KO

DE TODAS PARTES

Nuevo producto para la construcción

Ha empezado á fabricarse en Silesia un nuevo producto, compuesto de desperdicios de vídrios, reducidos á polvo, amalgamado por un procedimiento especial, y á fuerte presion que conservando la trasparencia y la fragilidad del vidrio, resulta de extraordinaria dureza y grande resistencia á la acción de los cambios atmosféricos. Es mal conductor del calor; no se inflama; insensible á la acción de ácidos y grasas.

Este producto se denomina «Keramo». y puede ser empleado con ventaja en zócalos del interior de las habitaciones para cubrir suelos y para cimentar paredes que deben estar á prueba de fuego.

Las experiencias efectuadas han dade los mejores resultados.

Desde Madrid

Si yo tuviera las ideas de los que se llaman socialistas, ahora que se me quiere explotar y se me exige mucho trabajo por poco dinero, diría: «¡Abajo, muera el patrono! ¡Arriba, viva el obrero!» Pero como no tengo aquellas ideas y deseo tener la conciencia tranquila, no quiero ni pido la muerte de nadie. No me conviene que me exploten y no lo consiento. Me despido y en paz.

Los Franquepée se pusieron á buscar el brillante, y el caballero Arturo de la Barillere espiaba el momento favorable para entablar su negociación, mientras su jóven vástago fué á encerrarse en su cuarto aguardando palpitante la vuelta de su padre.

Pocas horas despues el comandante al volver de caza halló á la condesa hablando con Juan el hijo del comendador.

Saludó á la jóven amistosamente, al cazador y tomó su brazo mientras Juan se alejaba discretamente.

—¿Sabeis,—le dijo,—que tropiezo aquí con una novela completa?

—¿Cómo?

—Ya estoy solicitada en matrimonio.

—¿Por quien?

—Por dos aspirantes á la vez.

—¿Os burlais?

—Digo la verdad.

—¿Y sus condiciones?...

—Primero cincuenta años.

—¿Y el segundo?

—Un adolescente.

—Contadme, contadme.

—Con mucho gusto, es muy gracioso.

Y la condesa hizo tomar el comandante un pequeño sendero que atravesaba el parque.

Pero antes de ir mas allá, digamos como la condesa se había encontrado con Juan.

CAPITULO X.

Mientras cada huésped de Montmorin trazaba proyectos para el porvenir, enlazándolos á la hermosa viuda, ésta no obstante el cansancio del camino, se había despertado muy temprano y saltando del lecho corrió á su ventana.

Los primeros rayos del sol se deslizaban sobre el risueño valle de Montmorín, haciendo brillar come otros tantos diamantes y rubíes las gotas de rocio que esmaltaban las verdes hojas.

La condesa abrazó con una mirada los bosques, los campos, la pradera en la cual el Coussin se deslizaba como un hilo de plata, roconociendo el sitio donde había estado á punto de perecer y se extremeció al recuerdo del peligro que había corride.

Recordó entonces á Juan, su generoso salvador, y fuera reconocimiento, fuera que obedeciese á un sentimiento nuevo para ella, se atavió rápidamente y saliendo del castillo se dirigió al pabellón situado á la extremidad del parque, donde Juan habitaba desde la muerte de su padre.

Pero Juan había partido hacía rato con su escopeta al

Habrá quien replique á esto diciendo que al procedér asi, no me quedaré sin comer; y es verdad. Tenía tres destinos; dejo uno y conservo dos. Pero llegué á tener tres empleos, todos diferentes, despues de muchos años de labor constante y de continuo perfeccionamiento, para poderlos desempeñar.

No quise luchar por la existencia y aspirar al triunfo sin armas; me preparé con tesón propio de quien no quiere ser derrotado, y con esa preparación laboriosa y tenaz, me hago fuerte hoy y al que quiere explotarme le contesto que no entra en mis cálculos consentirlo. Viva mucho tiempo, prospere su negocio sin el jugo de mi vida y él á lo suyo y yo á lo mio.

***

Los que van á resultar más perjudicados con este hecho son los lectores de La Lucha, porque ahora que dispongo de algun tiempo, que antes no tenía ni para dormir, pienso dedicarlo á enterarme de lo que ocurre, á fin de comunicárselo á los habitantes de Gerona que en dias que ya pasaron me favorecieron con la lectura de mis escritos.

Estos serán frecuentes desde hoy, y no digo tan frecuentes oomo en otra época, porque el estado de mi salud no lo permite.

Prepárense, pues, los abonados á La Lucha, que állá va *Carmón*, frio y sereno, como siempre, á dar cuenta de la actualidad.

***

Y ya que este es mi pensamiento, considero excelente para empezar, el rumor de que Inglaterra exige de España la cesión del archipiélago Canario como indemnización, por haber vendido á Alemania las islas Carolinas, Marianas y Palaos, sin prévia autorización del Reino Unido.

Dice el tal rumor que la exigencia se funda en un tratado existente, pero el jefe del gobierno asegura que no hay exigencia ni tratado, y yo lo creo. Así, pues, no me preocupa la idea de que en un plazo breve pueda surgir un nuevo conflicto internacional que ponga al débil en la boca del fuerte.

Sin embargo, esto no quiere decir que viva yo tranquilo porque Inglaterra no pretenda nada de nuestro pais. Tiene cariño á las Canarias.

La Gran Bretaña es como un vaso que ya no puede contener mas agua: la que sobra, cae donde puede, en la bandeja, en el plato ó en el suelo. La población inglesa que allí no cabe cae en cualquier punto del globo; y así se explica el hecho de que haya tanto territorio inglés fuera de Inglaterra. El agua se mete en el plato ó en la bandeja cuando no cabe en el vaso, como se meten los ingleses en cualquier parte cuando en su pais no tienen sitio.

Solo hay una diferencia entre el agua y los ingleses, y es que aquella puede ser arrojada con facilidad de la bandeja ó del plato, y los súbditos de la reina Victoria, no; esos se llevan consigo el terreno donde caen.

Para evitarlo, no hay mas remedio que impedir que caigan; y para esto no existe mas recurso que uno parecido al que acabo de emplear yo para que no me aniquile el que quiere abusar: tener un poco de amor para sí mismo y cuanto legítimamente le pertenece, y en un momento determinado, cuando se ha recogido el fruto de la previsión, decir al que viene con abusos: «¡Se ha equivocado! Vaya con Dios. Viva cuanto pueda. Prosperen sus negocios sin el jugo de mi vida... V. á lo suyo, á su pais; yo á lo mio, á mi patria...»

Carmón

8 marzo de 1900.

Servicios agrícolas del azúcar

Ahora que en España está tomando tanto incremento el cultivo de la remolacha azucarera, creemos oportuno indicar los mas importantes servicios agrículas de esta materia.

Además de ser indispensable el azúcar en vinicultura, para reforzar mostos, ó para elaborar los vinos llamados de «piqueta», suele ser últimamente empleado para las bebidas higiénicas, incorporándolo á la cerveza ó á los productos de la lecheria. La leche concentrada, en efecto, exige una gran proporción de azúcar y las lecherias industriales pueden, azucarando el suero y dejándolo fermentar, obtener una bebida nutritiva y sana, (de tal suerte se prepara el Kephir en el Cáucaso).

El azúcar, que es un antiséptico poderoso, puede servir de agente conservador de la carne, del pescado, de la manteca, ecétera.

Nada hemos de decir respecto de las industrias de confitería, tan remuneradoras.

El azúcar sirve tambien para la preparación de los ácidos orgánicos (ácido formico, láctico, oxético, etc.), para elaborar un carbón excelente y útil en la fabricación de la pólvora, etc., etc.

Inglaterra consume tanto azúcar, gracias á la multitud de estas aplicaciones industriales y á la anexión de toda clase de tributos con que se halla favorecida. Pero la principal causa de este consumo, proviene especialmente de la gran cantidad de azúcar y de melaza que utilizan los ingleses en la alimentación de los animales.

El azúcar es un producto eminentemente propio para la alimentación del ganado en general y para la producción de leche en particular. Dos eminencias, Lawes y Gilbert, han demostrado que el azúcar es transformado en grasa en el organismo animal; conserva además la fuerza muscular, pues, según el químico Berthelot, su poder calorífico es mayor que el de las féculas y el almidón.

Mr. Gay ha publicado un interesante estudio comparativo, de la diferencia de digestibilidad de las remolachas azucarera y forrajera, reconociendo que, con igual peso de materia seca, la primera es mucho mas alimenticia que la segunda. Por consiguiente, cuanto mas rica era una remolacha en azúcar, tanto mas será digestible.

Mr. Deherain aconseja, para conseguir mayor riqueza de las remolachas forrajeras, que se siembren en líneas como las azucareras.

En Australia se emplea con grandísima frecuencia el sorgo, por razón de la gran cantidad de azúcar que contiene. En Rusia se ha observado, en los tiempos de epidemia de los bóvidos, que aquellos que hubieron recibido una alimentación azucarada, resistieron muchísimo mejor la enfermedad.

La manera mas general en Inglaterra de emplear el azúcar, es en la forma de melaza, y gracias á ella, pueden allí utilizarse productos que de otra suerte se perderían; así, con ella suavizan el mal gusto de los alimentos averiados, y atajan los peligrosos efectos de una alimentación demasiado acuosa, (henos húmedos, pulpas, resíduos de la fabricación de cerveza, etc.), á cuyo fin puede recomendarse tambien la adición de la melaza á la ración basada en hojas y ramillas de árboles. Esta recomendación puede hacerse extensiva á toda ración constituida con productos ensilados, (zanahorias, remolachas, nabos, maiz, etc., etc.), para corregir su acidez.

La dosis de azúcar que conviene emplear en las raciones, varía entre 500 gramos y 1 kilo de melaza, por ración de heno y paja desmenuzada, ó de raícas. Monsieur Vivie, profesor de la escuela de industrias agrícolas de Duai, aconsejó el empleo del azúcar en bruto en dósis de 1 á 3 kilos por 1.000 kilógramos de peso de animal viviente.

En el Comicio agrícola de Sain Quentein, se presentó y aprobó el acuerdo siguiente: «Que el azúcar indígena empleado en la alimentación del ganado ó en la preparación de productos derivados del azúcar, sea exhonerado de todo derecho de consumos, despues de su desnaturalización; que las melazas indígenas sean libres de derechos y con descargo á los fabricantes á razón del 14 por ciento del peso.»

Bueno sería imitar en este asunto lo que se hace en el extranjero, donde la agricultura científica ha obtenido carta de naturaleza y el buen sentido práctico de los gobiernos atiende y fomenta todo cuanto significa creación de riqueza.

MORAL Ó MORERA

Pertanece este género de plantas á la familia de las urticáceas.

Se compone de unas veinte especies importantes, porque sus hojas sirven de alimento á los gusanos de seda y su fruto es comestible, y fermentado produce una especie de cino.

Sus principales variedades son el moral blanco, el moral multicaulo, el moral negro y el moral encarnado del Canadá.

El moral blanco puede como tipo, considerarse como la especie de Filipinas, «morus multicaulis», que se cultiva en dichas islas y en varios puntos de la India.

Por ser originaria de los climas cálidos, prospera en la mayor parte de las tierras de España.

Es análogo de talla y de parte al moral negro, pero se distingue no obstante por sus tallos mas numerosos, más delgados, más derechos y por su corteza de color más claro.

Sus hojas son más delgadas y menuduras, lisas, lampiñas y lustrosas en su sus

hombro y la condesa no encontró mas que al excelente Guillaumier, pedre de la difunta Rosa.

La condesa se quedó muda y desconsolada.

A las diez un lacayo entró á decirla que el almuerzo estaba servido, y la condesa bajó al comedor donde estaban los herederos reunidos; solo los hermanos Maltevert faltaban.

La condesa estrechó la mano de Oscar, saludó á sus primos y ocupó el puesto de honor.

El tímido Carlos de la Barillere fue á sentarse á un extremo de la mesa y como su padre se acercase á la condesa para hacerle un cumplido especial, imaginóse él que iba á entablar la demanda matrimonial y experimentó un horrible malestar.

El marqués de Postreac sucedió al caballero Arturo de la Barille. Llevaba su traje verde, su cabeza empolvada, y rizada y perfumada, y se apoyaba con gracia juvenil en un junco con puño de oro.

El anciano Cupido depositó á los pies de la condesa sus homenajes rebozados entre flores, esto con una gracia, una travesura que el mismo Richelieu hubiera querido hacer suya a estar aún en este mundo.

Despues tocó el extremo de los dedos de la condesa con sus labios y se sentó á su derecha.

—Donde están nuestros primos los Maltevert?—preguntó la condesa.

—Están de caza.

—¡Ah!—repuso la hermosa viuda,—creo que esos señores hubieran podido renunciar por hoy á ese placer.

—¿Por qué?—preguntó el menor de los Franquée al oido de su hermano.

—Por atención sin duda,—dijo irònicamente éste. Decididame el mayor de los Franquepée no estaba bien dispues-

to hacia la condesa; en cuanto á Mr. de Postreac que hacía la guerra á los Maltevert, desde que estos habían desechado su proposición, atrapó al vuelo esta ocasión de ser amable á su costa y dijo:

—Esos señores han olvidado el buen tono de nobleza francesa en las filas del ejército austriaco, y prefieren los ardores del sol al fuego que despiden tan bellos ojos.

El cumplido era necio, pero sin embargo hizo fortuna.

La condesa replicó con un tono como lo hubiera empleado treinta años antes una marquesa de la corte de Versalles:

—¡Sois adorable, marqués!

La sonrisa que acompañó á estas palabras acabó de transtornar al viejo Cupido.

El joven Carlos de la Barillere empezaba á encontrarse mál.

Pero otro suplicio mayor estaba reservado á este adolescente.

La condesa se olvidó durante el almuerzo de llamar al jóven comandante con el tratamiento que debe proceder al nombre, y el jóven inofensivo, que se horrorizaba á la idea de hacer daño á una mosca, empezó á desear la horca para Mr. Verteuil.

¡El amor nos vuelve feroces!

Carlos de la Barillere no volvió á levantar los ojos durante el almuerzo.

Los Franquepée murmuraban en voz baja.

El marques no cesaba en sus galanterías estúpidas, que la jóven condesa escuchaba con paciencia angelical.

Bontemps de Saint-Christol, personaje siempre mudo, comió como hombre que no tiene que pagar su escote.

Al salir de la mesa el marqués ofreció su brazo á la hermosa para dar una vuelta al parque, mientras el comandandante iba á tirar unos tiros á los gorriones.

perficie superior; no rugosas, provis as por debajo de vello en la axila de los pezones, de un color verde goig, lo más común, aurazonadas y aserradas en los bordes, algunas veces lobadas, generalmente puntiagudas en el ápice, con peciolo ligeramente canaliculado por encima, acompañados de estípulas verdosas, lineares, lanceoladas ú oblongas lanceoladas y lampiñas.

El moral multicaulo es un grande arbusto de raíces rastreras, de las que se elevan ordinariamente varios tallos casi rectes, ramosos desde la base, delgados y flexibles.

Sus hojas son de un verde claro, redondeadas por la base ó anchamente acorazonadas, débilmente puntiagudas en el ápice, irregularmente dentadas, largas de dos á tres decímetros, anchas de 15 á 20 centímetros, flojas, delgadas y tiernas, lampiñas en sus dos superficies, llevadas en un periodo largo, de cerca de un decímetro, ancho, un poco comprimido y como triangular en su base, acompañadas de dos estipulas blanquecinas, lanceoladas, escariosas.

El fruto, al principio blanco, se vuelve en seguida rojo y últimamente negro; es oblongo ó curvinado, pequeño, de sabor agrillo muy agradable.

Se introdujo en Europa en 1821.

Se ha obtenido mucho éxito por ser la hoja más sustancial, más rica en principios sedosos y más fácil de conservar fresca desde la cosecha. La importación de la morera ó moral negro, se pierde en la noche de los tiempos.

Las hojas de la morera negra son duras y gruesas, lanudas y ásperas al acto.

Crece con mucha lentitud; necesita ponerle en las raíces, al plantarla, buena tierra estercolada, conviniéndole un terreno seco, cálido y pedregoso.

La variedad moral encarnado del Canadá, se aproxima más á la blanca que á la negra.

La morera se multiplica por simiente, ingertando después los patrones que resulten, y también por estaca; pero ésta no es segura más que en la variedad «multicauli.»

Debe podarse el moral para que dé más hojas.

Si se desean criar enanos, deben plantarse á doce palmos de distancia unos de otros, y á veinte si se les deja formar árbol con tronco.



ALMUERZO

Tortilla francesa.—Lenguados fritos.—Riñones de cerdo á la vizcaina.—Bizcochos de crema.—Postres.—Vinos.—Café.

COMIDA

Sopa dorada.—Caracoles á la toledana.—Croquetas de sesos.—Conejo estofado.—Solomillo asado.—Ensalada.— Postres.—Vinos.

Caracoles á la toledana.—Después de remojados se lavan con tres ó cuatro aguas y sal, se ponen á cocer y se espuman; se les echa sal, tomillo, laurel y orégano y cuando están cocidos se escurren bien. Se pone á freir cebolla en abundante aceite, y cuando esté dorada se echan en la sartén los caracoles y se rehogan perfectamente dándoles vueltas á menudo.

Se sirven en una fuente adornada de ruedas de limón para que los comensales puedan hacer uso de él si gustaren.

León Loty

(Prohibida la reprodución).

NOTICIAS

El señor gobernador civil de esta provincia en cicular que publica el *Boletin Oficial*, encarga muy eficazmente á los señores alcaldes, Guardia civil, cuerpo de vigilancia y demás agentes de su autoridad, que con arreglo á las disposiciones legales, persigan sin descanso á los cazadores que no estén provistos de la correspondiente licencia y a los que, estándolo, se dediquen á la caza en la época de la veda en que nos encontramos, persiguiendo asimismo la exportación y venta de la caza durante la expresada época de veda, ejerciendo una exquisita vigilancia para impedirlo, y debiendo los señores alcaldes hacer entender á los empleados de policia urbana y del resguardo de consumos, que serán castigados con el mismo rigor que los infractores sinó someten á éstos á la autoridad de los jueces municipales con la caza aprehendida.

Las empresas de ferrocarriles y de transportes, deben tener presente que la circulación y venta de la caza, aún de la procedente de propiedades particulares, está prohibido en absoluto durante la temporada de veda, sin otra excepción que la de los conejos muertos en propiedad particular desde 1.° de julio en adelante, los cuales no podrán ser conducidos por las vías públicas sin licencia del alcalde del término municipal en que radiquen las tierras en que fueron cazados.

—Ha sido jubilado con la pensión anual de 6.800 pesetas, nuestro antiguo amigo don Antonio Pinazo Aylton, presidente que fué de esta Audiencia provincial.

—Ayer falleció en esta ciudad el reverendo beneficiado de la Iglesia Catedral D. Luis de Julian, virtuoso sacerdote, cuya muerte ha sido muy sentida.

D. E. P.

—Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona, nuestro antiguo amigo el secretario del juzgado de instrucción de Figueras don José Gironella Francard, cuyo restablecimiento deseamos de todas veras.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden, mandando que se concedan licencias trimestrales en los cuerpos de infanteria ó ingenieros.

—Ayer oimos decir que el señor alcalde habia tomado serias medidas contra ciertos compradores de gallinas que en los dias de mercado esperan en las afueras de la ciudad á los vendedores, acaparándolos todos en perjuicio de la ciudad.

—Ha tomado posesión de su cargo el administrador de la Aduanas de San Feliu de Guixols, don Aurelio Fuentes.

—Se ha pedido á los cuerpos de esta guarnición una relación de los individuos de tropa que tienen necesidad de tomar los baños de Archena.

—La benemérita de Báscara, ha detenido á la vecina de Armadás, Carmen Costa Castañá, por haber hurtado, según parece, un cesto de coles á Marich, quien reconoció como suyos algunos objetos que fueron encontrados en el domicilio de la detenida.

—De nuevo los viajeros que tienen que transitar por la carretera de San Juan de las Abadesas á Olot, se quejan del estado de abandono en que se halla aquella vía de comunicación y nos han suplicado llamemos la atención del señor ingeniero jefe de la provincia para que dé órdenes de que se arregle á fin de evitar desgracias.

Parece ser que en aquella carretera hace mucho tiempo que no se pone grava alguna, haciéndose muy difícil el tránsito rodado, tan importante en aquella comarca.

—La Audiencia provincial de esta ciudad ha condenado á José Vazquez, como autor de un delito de lesiones menos graves á las penas de 6 meses y un dia de destierro á 25 kilómetros de la misma, á la multa de 125 pesetas, indemnización al lesionado José Cortés de 15 pesetas y pago de costas.

—Ayer mañana un carro rompió varios cristales de una tienda de la calle de la Albareda, á causa de haberse encabritado el caballo que lo arrastraba.

—Para esta semana están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 13.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre abusos deshonestos, contra Martín Geraldo.

Abogador defensor, señor Calm; procurador, señor Grau; ponente, señor Sangenís.

Dia 14.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras sobre hallazgo de útiles para el robo, contra José Florensa.

Abogado defensor, señor Vallés; procurador, señor Boschmonar; ponente, señor Gay.

Dia 16.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre hurto, contra Juan Romaguera y Juan Arbós.

Abogado defensor, señor Vidal de Llobatera; procurador, señor Ribas; ponente, señor Sangenís.

—Por pastoreo abusivo ha sido denunciado un vecino de esta ciudad.

—Como oportunamente anunciamos, hoy los hermanos del hospital de Santa Catalina de esta ciudad, celebrarán solemnes cultos en honor á San Juan de Dios.

—Parece que los oficiales cajistas de esta ciudad celebrarán esta mañana una reunión en el salón de la sociedad «Las Odaliscas», con objeto de tratar de la celebración de su santo patrón San Juan Ante-Portam-Latinam.

—Como tenemos dicho, esta noche la sección cómico-lírico-dramática de la sociedad «Las Odaliscas» pondrá en escena en su bonito teatro las divertidas zarzuelas *Para casa de los padres*, *Los baturros* y *Dos canarios de café*.

—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que se exija el pago de la multa con que fueron conminados los Alcaldes de los municipios morosos en ingresar los descubiertos en la Caja de 1.ª enseñanza.

Nuestro aplauso.

—Leemos que el actual administrador de Correos de Camprodon, eficazmente secundado por el Ayuntamiento de aquella villa, se propone realizar importantes reformas en el servicio que le está confiado.

—La Diputación provincial para conocimiento de los Ayuntamientos interesados y á los efectos de nuevo nombramiento de comisionado, ha acordado dejar sin efecto los despachos de apremio expedidos contra los pueblos de S. Pedro Pescador, Vilatenim, Vilamaniscle, Vilajuiga, Vilabertrán, Torroella de Fluviá, Puerto de la Selva, Palau Sabardera, Llers, Llansá, Castellón de Ampurias y La Bajol, expedidos á nombre de don Francisco Montull.

—Ha entregado su alma al Creador el capitan don José Maria Nadal, hermano de nuestro distinguido amigo don Francisco, coronel retirado del cuerpo de carabineros.

Reciba nuestro pésame que hacemos estensivo á la demas familia del finado.

—La Cámara Agrícola de Figueras ha acordado la compra de importantes cantidades de sulfato de cobre y azufre, para las viñas, que facilitará á sus socios.

El número de éstos aumenta considerablemente, lo que prueba la buena acogida que se dispensa á su creación.

—Las fuertes heladas caidas en la provincia de Alicante han destruido por completo la cosecha de almendra y se calcula que el importe de las pérdidas ocasionadas asciende á más de un millón de pesetas.

—Los funcionarios de la Audiencia provincial verificaron ayer mañana la acostumbrada visita de cárceles.

—El ayuntamiento de Vilabur ha entablado reclamación ante la comisión provincial, solicitando se le perdone la contribución territorial por haberse perdido más de la cuarta parte de las cosechas.

—Le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo rojo, al capitán del regimiento de San Quintin, nuestro apreciable amigo don Antonio Andia.

Nuestra enhorabuena.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 23'00 á 21'00 pesetas el hectólitro.—Cebada, de 12'00 á 11'00.—Centeno, de 20'00 á 18'50.—Avena, de 11'00 á 10'50.—Maiz, de 16'50 á 15'50.—Judias de 33'00 á 25'00.—Habas, de 17'50 á 17'00 —Garbanzos, de 39'00 á 35'00.—Arroz, de 58'00 á 40'00 quintal métrico.—Paja, de 9'00 á 8'50.—Heno, de 12'50 á 12'00.—Patatas, de 15'00 á 13'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'50 á 2'25 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

Los tribunales han condenado, recientemente, al fabricante de un cold-cream que hacia pasar su especialidad por la dadera *Crema Simon*.

Boletin religioso

SANTO DEL DIA

Santos Eulogio arz. y Benito ob.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 de la noche.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-LÍRICO-DRAMÁTICA

Funciones para hoy 11 de marzo de 1900

TARDE

El drama sacro en ocho actos

LOS SIETE DOLORES DE MARIA SANTISIMA

A las 3 y media.

NOCHE

(5.ª de abono)

Estreno del drama en tres actos,

La Pilarica

y la pieza en un acto

LOS CORRIDOS

A las 8 y media.

Entrada general, 0'50 céntimos.

Imprenta de LA LUCHA plaza del Grano, 6, bajos.

LA COMPETENCIA ECONOMICA,

es decir, la lucha en los precios va haciendo degenerar las clases de nuestras especialidades vinícolas, en términos que el constante deseo dé luchar puede conducir al descrédito de nuestras marcas. Por esto, es muy de apreciar la seriedad yla buena fé mercantil de que dan pruebas casas tan importantes como la de Don Pedro Domecq, de Jerez: el impuesto sobre los alcoholes, gran carencia de los vinos de destilación, y el deseo de conservar la calidad de los cognacs, ha hecho que esta importante casa haya preferido subir un poco los precios para poder conservar lo selecto de su clase y el crédito y nombradia de que goza. Cuando la primera materia sube, es necesario ser muy inocente para figurarse que sin alterar el precio, la clase ha de seguir siendo la misma: por eso el que quiera beber cognac puro, bueno y de confianza, tiene que pedir el de Pedro Domecq.

LA LUCHA
Diario de Gerona
FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5	»	»
Ultramar, en oro	18	»	semestre
Id. un año en oro	25	»	
Extrangero	7'50	»	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.